SUSCRICION:
En capital... . . 4'50 plas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 25 de mayo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cents | N.º 6.473

Con vistas á un fajín

No lo tomen á broma nuestros lectores, porque en este país de los viceversas, lo más improbable es siempre lo más seguro y lo más seguro es, que por voluntad de un cacicon influyente, cualquiera se vea, si las circunstancias no lo impiden, premiado con con un fajín, un baston de mando y una credencial, precisamente quien nunca soñar podria sino viviera en España, en verse erijido en autoridad.

En autoridad... ¡qué aberración! Pero no hay más remedio; aquí parécenos estar en 1866 á 1868 y, de locura en locura, de abuso en abuso, de felonía en felonía caminamos á pasos de jigante al último escalón de la degradación política por lo cual lo de bajo sube á la superficie enturbiándolo todo de manera lastimosa.

En tiempos de los moderados, cuando el pueblo gemia bajo la férula inaguantable del más obcecado capricho y el antojo era ley y el deseo suprema voluntad, había una ventaja y consistia, en que los gobernadores civiles eran por regla general personas de mérito personal, con buenos servicios prestados al país, de posición independiente, de criterio propio y recto y de verdadera ilustración tanto social como política. Ellos venían á las provincias identificados con el Gobierno que los mandaba y hacian y decían lo que á sus miras interesaba, pero guardando casi siempre la forma y aparentando en todo caso respeto á la ley que dicen vulneraban aquellos á quienes perseguían.

Hoy... vergüenza causa decirlo: hoy el cargo de gobernador ha bajado tanto en su importancia, está tan desacreditado desde algun tiempo á esta parte, que no parece si no que no se piensa más que en afirmar lo que dicen los enemigos de nuestro buen nombre al suponernos degradados, envilecidos y abandonados hasta del sentido comun. Hoy se vén gobernadores dignísimos y se indican para el cargo otros de envidiables circunstancias; pero al lado de esos candidatos y de esos nombres figuran algunos, que lo primero que hacen en el ánimo de quien se entera es desarrollar el asombro, obligar á mirar al cielo con los ojos abiertos sin mesura y á llevar la mano derecha á la frente para signarse y santiguarse quedándose en éxtasis.

Hoy en que el polaquismo antiguo ha quedado reducido á la última expresión como molécula histórica ante los excesos presentes, el pueblo no se asombra de nada por más que se conoce tiene la epidermis encallecida cuando tales desafueros consiente. Hoy se ha dado ciento y raya á los Godoys, Torquemadas, Narvaez y Gonzalez Bravo, aunque en pócimas más democráticas, porque ahora, cuanto más democráticamente revista una atrocidad con mayor facilidad pasa y con más entusiasmo ó se aplaude ó se permite pasando como cosa corriente por lo mismo que se espera siempre un *plus ultra*, porque en el mundo de los que se lo ponen por montera, ni hay límites ni reparos ni vergüenzas ni temores; todo es moneda corriente y circulará como tal, hasta que Dios se canse de tanta impudencia y el pueblo haga alguna de las suyas harto de aguantar á tanto explotador como lo aniquila.

Antes, un gobernador era una potencia por sus dotes y por su prestigio personal y político y se le respetaba por la personalidad y por el cargo; ahora hay gobernador que despierta compasión y mueve á lastima. Antes, los gobernadores eran dignos de las provincias por su respeto y por su tacto y buen deseo; hoy las provincias no pueden verse más humilladas, si no todas, algunas, porque convertidas en filones y sugetadas por el abuso, á ellas van gentes tronadas con indumentária que demuestran el hambre que acaban de devorar, viciosos perdidos que despues de haberse jugado la fortuna de sus hijos y quedado sin una peseta, buscan la regeneración de su presente en un fajín, un bastón y una credencial porque, como no tienen oficio ni beneficio y poseen grandes dósis de desaprensión, quieren ir á las provincias, no á gobernarlas, porque mal puede gobernar á los demás quien no ha podido gobernar sus instintos é inmoralidades, si no á convertir en mercado sus famélicos deseos, á buscar el hartazgo allí en donde debieran buscar un prestigio y hacer mangas y capirotes y tener contento al señor que ampara y protege y, si á mal no viene, parte y comparte los beneficios de los negocios, que de todo puede haber en este sistema de miserias y de concupiscencias.

Antes se buscaban gobernadores para las provincias; hoy se buscan provincias para los gobernadores y aquel que más desparpajo tiene, que menos aprensiones cobija y que más desvergüenza demuestra, aquel encuentra el fajín, el bastón y la credencial porque, así armados cometerá todo género de desafuero, y ametrallará á ilegalidades al cuerpo electoral convirtiendo en feudo de personages desconocidos á provincias honradas que sufren las iniquidades de los caines que gozan y celebran sus llamadas travesuras.

Por esto que ocurre de algunos años á la fecha, no es estraño ver á gentecilla sin talento, sin posición, sin criterio, sin moralidad y sin reparos hacer todo género de bajezas, cometer toda clase de deslealtades, ser ejemplo de las mayores ingratitudes y ejemplar precioso de carencia de virtudes cívicas, políticas y personales por conseguir un fajín, un bastón y una credencial que la saquen á flote arruinando y degradando al país, cosa que poco importa con tal se preste á dar su dinero con paciencia y resignación.

Por esto vemos á inútiles para todo trabajo honrado de guardia permanente sobre su desdero político con vistas á un fajín, fajín que logra y que casi siempre al fin de la jornada sirve de cuerda para horca, porqué del fajín á la nulidad y al completo desprestigio no hay más que un paso, paso fácil y que por lo mismo que tiene facilidad, dan inconscientemente los imbéciles.

Y como se anuncia una combinación de gobernadores, de ahí que sean varios los que viven rogando por un fajín, un bastón y una credencial para morir más pronto.

Los corcho-taponeros

El Consejo General de la Industria corcho-taponera reunido en Cassá de la Selva acordó coadyuvar á las gestiones del Fomento de Barcelona, solicitando por su parte que: *se imponga un derecho de importación al corcho en plancha, mientras duren las actuales circunstancias, de 25 pesetas los 100 kilos, estando los cambios del 33 al 50 por 100; de 33 pesetas, con los cambios del 50 al 80 por 100, y de 33 pesetas á mas altos cambios, volviéndose al derecho actual si éstos bajaran del 33 por 100.*

El acuerdo tomado se comunicará por telégrafo y por atenta exposición al señor ministro de Hacienda—que no se muestra muy propicio al caso, segun parece;—al delegado del Fomento en Madrid y su presidente honorario D. Pompeyo de Quintana; á todos los senadores, diputados y exdiputados por esta provincia (a mayoría *dirase y á mi que me cuentan Vds.*;) á don Primitivo Artigas y al Fomento de Barcelona, que ahora que nos necesita llama á la puerta, y hará con nosotros causa comun, apesar de lo ocurrido cuando la discusión del tratado con Alemania.

Bueno es hacer memoria; pero nosotros acudimos siempre sin prevención, á donde los intereses del país reclaman efectivo concurso.

Falta hará en el Congreso la autorizada voz del señor Quintana, siempre, como su padre en la brecha, sin vacilaciones ni distingos: son hijos del país, crecieron en medio de esta noble industria, y aunque figuran entre los propietarios de alcornocales, un interés mas alto que el mezquino egoismo, les ha hecho formar siempre á la cabeza de los defensores de la primera de las industrias naturales españolas al lado de los Genís, de los Gruart, de los Avellí y tantos otros.

El señor ministro, en su afan de convertir la provincia en feudo de bastardos intereses, ha hecho bien ayudando al atropello cometido contra el tantas veces elegido por la voluntad de sus electores, en pro de un fabricante sí, pero cuyo celo al parecer, le lleva por otros derroteros, mas atento al bando de los que viven á costa del país y á sus amistades, que á los sagrados intereses de la patria.

Esperemos pues sentados; y á fé que el caso es urgente. Nos aseguran qué en Palamós hay quienes están abarrotados de existencias de la primera materia, y se niegan á la venta en esperanza de pingues ganancias en el extrangero.

Si la guerra que nos destroza no fuera tan apremiante amenaza, desearíamos llegar al fin de esta comedia ó drama, para conocer claramente la actitud de los actores. Hoy, ante la inminencia del peligro, solo anhelamos que todos, ahogando el grito de mezquinas pasiones y delezables intereses, acudan al interés de la nación, que tiempo nos quedará para liquidar las cuentas á quienes nos desgobiernan; y la opinión pública, amedrantada hoy, reaccionando, pedirá estrecha cuenta al pretector y á los protegidos, para quienes, al parecer, está próxima á sonar la última hora.

Nos asociamos á los deseos formulados por *El Distrito* en su último número, y ojalá que los deseos justos del Fomento de Cassá, hallase eco en los cuerpos colegisladores, por encima de mal entendidos egoismos, por altos y respetables que sean.

DE TODAS PARTES

El tabaco y los ingleses

La afición al tabaco va cada dia en aumento entre el sexo débil de Inglaterra, especialmente en Londres.

Hace tiempo que las jóvenes de la alta sociedad manifiestan un apego decidido al cigarrillo, de manera que con ocasión de bodas «fashionables» no es raro ver entre los regalos una cigarrera y una fosforera de oro con las iniciales de la novia en brillantes.

Pero últimamente se ha podido comprobar por informes recogidos en las espendedurias de tabaco que la mayoría de los fumadores se recluta entre la clase media, pero acomodada, así como entre las vendedoras y empleadas en los comercios y oficinas, las cuales de este modo se resarcen de su falta de medios para otras diversiones; se esceptúan, sin embargo, las vendedoras de los comercios del Westend, á las cuales, viviendo en las casas de los amos, les está severamente prohibido el fumar.

Las obreras empleadas en las fábricas de tabaco fuman todas sin escepción.

Se ha observado que, en cuanto las señoras cobran afición al tabaco, se vuelven sumamente exigentes respecto de la calidad del mismo; y por esto los vendedores de tabaco del Westend, procuran siempre estar provistos de las clases más finas y delicadas de cigarrillos para el consumo de su parroquia femenina.

Para los fumadores de las clases pobres, existen paquetes de medio penique y todos ellos saben arreglar sus gastos diarios de modo que les sobre aquel medio penique para «humo.»

MONUMENTO A CÁNOVAS

La suscripción abierta y organizada por don Francisco Romero Robledo para levantar un monumento á don Antonio Cánovas del Castillo, que contribuyese á honrar la memoria y perpetuar el nombre del insigne estadista, dió el brillantísimo resultado que era de esperar, dada la decisión con que realizó su propósito el señor Romero Robledo, secundado por sus amigos.

La cantidad recaudada y las ofertas hechas son suficientes, y lo serán con holgura, para sufragar los gastos del monumento.

Faltaba encargar la ejecución de la obra, y con acierto singular fué designado el distinguido escultor de Sevilla don Joaquin Bilbao.

La Correspondencia de España dice que ha tenido ocasión de ver el dibujo del monumento, los planos y las esculturas de reducido tamaño, hechas en cera, que Bilbao ha enviado al señor Romero Robledo, y realmente ofrece ser el monumento notabilísimo.

La base será una ámplia escalinata con verja adecuada á la gradería.

Sobre ella se alza el pedestal, sencillo y elegante, y en el primer frente se colocará un grupo de dos figuras de tamaño proporcionado al monumento, no adosadas al pedestal, sino separadas á la necesaria distancia para el objeto que representan; grupo de gran originalidad en la composición y no poco atrevimiento artístico.

Una de las dos figuras escribe el libro de la historia y dá la cara al espectador, que contempla la estátua de frente. La otra figura, con una mano sobre el hombro de la primera y un pié sobre los libros del historiador, ofrece una corona á Cánovas.

La primera representa la Historia. La segunda, la Fama.

Aquella es bellísima, y ésta arrogante. Y las dos de una ejecución verdaderamente primorosa, así en el ropaje como en el desnudo, y anunciando una obra escultórica de grandes alientos.

En el frente opuesto, y tambien en grupo separado y saliente, figurará la alegoría de la pátria, representada por un león sosteniendo el escudo nacional, la bandera española y los atributos de la industria, las artes y el comercio con una cartela adosada al fuste del pedestal.

Dos coronas en los dos frentes, una orlada de palmas y laureles, y otra con crespones, completan la composición.

Y sobre el pedestal la estátua de Cánovas, sin bandas, ni cruces, ni uniforme. Vestido de levita, con la mano derecha extendida en actitud oratoria, y un libro en la izquierda; tan bien coloeada en el modelo remitido, tan bien esculpida y de tan admirable parecido, que sorprende con la más agradable impresión.

El orador y el historiador, las dos calidades más salientes y más universalmente reconocidas del gran Cánovas, han influido y penetrado todo el pensamiento del artista, y con grandísimo acierto á nuestro juicio.

En las figuras que el arte produce se ha de revelar el alma del personaje, y Bilbao lo ha conseguido cumplidamente.

El monumento, como obra de grandes empeños, necesitará para su terminación el tiempo que su importancia requiere, y será cuando se termine honor digno del

estadista y del pensador, y brillante ornamento de la capital de la Península.

Estados Unidos

RAZAS

Por creerlos oportunos, publicamos á continuación los siguientes datos:

Los españoles fueron los primeros que pusieron su planta en territorio de la moderna república, cuya ciudad más antigua es San Agustín (1565.)

En la Virginia y en una isla del estatuario del James River, se estableció la primera colonia inglesa en 1607.

En 1619 sólo había 600 blancos, más pronto llegaron nuevos colonos, hombres y mujeres, todos ingleses, irlandeses y escoceses.

En 1620 fundáronse las colonias de Nueva Inglaterra, pobladas tambien en gran mayoría por gentes anglo-sajonas.

Las colonias de Nueva Amsterdam ofrecieron mayor mezcla, pues había en ellas holandeses, franceses, alemanes é italianos.

A principios del siglo XVIII se establecieron muchos protestantes alemanes en la Pensylvania y también algunos colonos de origen sueco.

La primitiva población blanca del valle del Missisipí fué francesa, que se mezcló con la indígena y con los españoles de la Lusiana.

Al S. O. en el Texas, Nuevo Méjico, Arizona y California, hay muchos individuos de origen español, como los mejicanos.

En el presente siglo la emigración ha tomado proporciones colosales.

En general puede afirmarse que hoy los 4 5 de la población blanca de los Estados Unidos son anglo-americanos, con los cuales se han fundido las pequeñas colonias de distinto origen, establecidas desde un principio en el país.

Los negros y mulatos forman la octava parte de la población. Proceden de los hombres de color que en otros tiempos se introdujeron como esclavos.

La adquisición de negros comenzó á cesar ya desde principios del siglo; pero el tráfico de esclavos entre los Estados de la Unión duró hasta que los negros se emanciparon á consecuencia de la guerra civil de 1861 á 1865.

El mayor número de esclavos correspondía á los Estados del Sur, sobre todo al Missisipí y Carolina meridional. Pero después de la guerra, muchos negros emigraron á otros Estados del Centro y del Norte.

Desde 1853 comenzó la emigración de chinos en California, prohibida en 1882 por diez años.

Respecto á la raza indígena, cuyo número de día en día va disminuyendo, la mayor parte de los autores la reducen á un solo grupo étnico, cuyo origen geográfico es desconocido.

SOBRE LA CRISIS

En la conferencia celebrada el lunes entre los señores Sagasta y León y Castillo, se acordó que este último continuará encargado de la embajada de París.

Es posible que quede sin proveer la cartera de Estado, continuando encargado el señor Sagasta de los asuntos de importancia y el subsecretario señor Gutierrez Agüera de los asuntos ordinarios.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 23

Preparativos

El contralmirante señor Cámara, comandante general de la escuadra de reserva, aprovecha el tiempo en Madrid en continuar las conferencias y gestiones relacionadas con su importante mando.

Esta noche le serán comunicadas las instrucciones acordadas en el último Consejo de ministros y enseguida marchará á Cádiz.

Lo que dice un corresponsal del «Times»

Londres.—El desacuerdo entre los generales Merrit y Miles está confirmado por el corresponsal neoyorquino del *Times*, el cual añade hoy en un interesante telegrama dirigido á dicho periódico, que tampoco hay gran inteligencia entre el presidente de la república M. Mac-Kinley y el ministro de la Guerra M. Alger y los citados generales, está visto que no pueden avenirse en los asuntos de guerra.

La opinión popular aun confía en el presidente de la república y en los mencionados generales; pero de ningun modo en el ministro de la Guerra.

Dice tambien el *Times* que, si se ha calmado la ansiedad promovida por los movimientos de la escuadra del almirante señor Cervera, no sucede lo mismo con el disgusto causado con la marcha que llevan las operaciones.

Sin hacer cuenta de los temores de ataques á las costas americanas, porque aquellos no los han experimentado nunca las personas conocedoras de los elementos de guerra de ambas naciones, es causa fundada de inquietud y provoca desasosiego la situación de los rebeldes cubanos, de la cual se deduce que los Estados Unidos no pueden prometerse una ayuda eficaz por parte de Máximo Gomez.

En toda la isla los insurrectos, no solo se hallan á la defensiva, sino que parecen decrecer en número.

El vicepresidente de la titulada república cubana, Mendez Capote, reconoce que el estado de la insurreccion es muy precário, que faltan medios para pelear y hasta para proveerse de víveres.

Añade el corresponsal del *Times* en términos precisos que Mendez Capote y todos los jefes de la insurrección cubana insisten en no admitir protecciones ni ingerencias extrangeras, por beneficiosas que éstas sean.

NOTICIAS DEL 24

Varias

Circula el rumor de que ha empezado el bombardeo de la Habana.

Se han recibido algunos importantes telegramas oficiales, en los que se habla de los movimientos de las escuadras norte-americanas.

Parece que se han cambiado algunos telegramas entre el Gobierno español y el almirante Cervera, quien ha recibido datos é instrucciones para el caso de que los yankees consigan incomunicar á España con las Antillas.

Washington.—Se afirma que ayer se envió á Cuba la primera espedicion, compuesta de 25.000 hombres. Añádese que saldrán dos espediciones mas, compuestas de igual número de hombres.

Lo de Cuba

Noticias del 24

La columna del coronel Vara de Rey alcanzó á la partida del cabecilla Cebreco en Palma Soriano, destrozándola completamente.

Los rebeldes abandonaron tres campamentos, efectos de guerra y provisiones.

El enemigo tuvo gran número de bajas y las tropas 14 heridos.

Proceso Zola

En la vista del proceso contra Zola celebrado el 23, el defensor de éste impugnó la competencia del tribunal de los Assises de Versalles, éste se declaró competente, el defensor impuso recurso de casación contra dicho acuerdo y se suspendió la vista hasta que el tribunal de casación resuelva el asunto. Al levantarse la sesión, no ocurrió incidente alguno.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos fritos.—Cangrejos á la bordelesa.—Manos de carnero con hierbas finas.—Compota de peras.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa puré de cangrejos.—Chuletas de vaca braseadas.—Sesos de ternera con manteca negra.—Cochinillo asado.—Perdices á la inglesa.—Croquetas de rodaballo.—Ensalada.—Postres.

Cangrejos á la bordelesa.—Para cuatro docenas de cangrejos, se frien en dos onzas de manteca de vacas, una cebolla gorda, cortada muy menuda, perejil también picado (dos cucharadas grandes) estragón, tomillo, laurel, clavo, moscada, sal, pimienta y un diente de ajo.

Cuando toma color la cebolla, se añade una cucharada de harina, y cuando se ha tostado, se echa medio cuartillo de agua, con los cangrejos muy lavados y capados.

Sobre fuego muy vivo y tapada la cacerola, se saltea el contenido, durante tres minutos, y se deja cocer á fuego lento durante diez, después de haber agregado medio cuartillo de vino blanco, jerez de *Pedro Domecq* mejor que Manzanilla, Rueda mejor que Valdepeñas.

Para servir estos cangrejos, se tienen preparados unos picatostes en forma triangular, con los que se entremezclan en la fuente, en que no aparecerá más salsa ó caldo que la que embadurna á cada animalito.

Croquetas de rodaballo.—Este manjar es apetitoso cuando la cocinera sabe aderezarlo en regla. Para utilizar los restos de un rodaballo, se cortan en forma de dados y se ponen al fuego con manteca, harina y leche de vaca hirviendo y se dejan enfriar.

Se forman luego croquetas del tamaño de una nuez; se ponen después en un batido de huevos; y rebozándolas nuevamente con pan, se colocan en la sartén hasta que tomen un color rubio pronunciado. Se retiran y se escurren bien.

Estas croquetas se sirven calientes en una fuente adornada con perejil frito.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

LA FUNCIÓN PATRIÓTICA

	Pesetas
Suma anterior.	2.572·50
D. E. S., por un palco platea.	25
D. N. N., por id.	15
D. J. C., por un palco principal.	25
D. Julio Ayuso, por una butaca.	5
D. Jaime Padrosa, por id.	5
D. Alejandro Vila, por id.	3
D. R. Ll., por id.	3
D. Alberto Puig, por id.	2
D. José Granollers, por id.	2
D. A. C., por id.	2
D. F. V., por tres id.	3
D. J. V., por dos id.	4
D. José Burch, por dos lunetas.	6
D.ª Consuelo Queralt, por un asiento de paraíso.	2
D. J. N., por 3 id.	3
Total.	2.677·50

Promete ser un verdadero acontecimiento la función patriótica que se ha de celebrar esta noche en nuestro Teatro Principal.

Los señores Sureda, Martí y Bertrana se han esmerado en el adorno del coliseo, y el cuadro plástico final ha de llamar poderosamente la atención.

Son dignos de aplauso los esfuerzos por todos realizados y no cabe duda que el éxito los coronará dado el fin elevado á que la función se dedica.

Han cedido sus localidades para ser nuevamente puestas á la venta, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, don Rafael Peralta, don Vicente Bertrán, don Melchor Salas, don Joaquin Ruiz de L. Vicent, don José Borrás, don Narciso Xifra, don Cándido Lliurella, don Narciso Perez, don Felipe Vicens, don Fortunato Balari, don Andrés Toyet, Excma. Diputación provincial, y don Cárlos Martinez.

Además de los números comprendidos en el programa de la función patriótica que esta noche se celebrará en nuestro coliseo, la comisión ha acordado la lectura por sus autores de algunas poesías escritas espresamente para esta función.

Con objeto de evitar cualquier accidente ó interrupción, el señor alcalde ha acordado quede prohibida la entrada esta noche en el escenario durante la función, así como también en los ensayos que hoy por la mañana se celebren.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio Nacional de Madrid, ha obtenido en los de segundo y tercer curso la calificación de sobresaliente la niña Pilar Gonzalez Jubany, hija de nuestro buen amigo y paisano el inteligente tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Valladolid don Leopoldo Gonzalez.

Felicitamos muy sinceramente á la jóven alumna por su triunfo, así como á sus cariñosos papás.

—En el pueblo de San Juan de las Abadesas se celebrará durante los días 27, 28 y 29 un solemne triduo, con exposición del Santísimo Misterio, para impetrar del Todopoderoso la protección para las armas españolas en la guerra provocada inicuamente por los Estados-Unidos. A las siete y media de la tarde se rezará el santo Rosario y se cantará el Seráfico Trisagio, predicando un conocido orador sagrado.

El día 30, á las siete, habrá Comunión general con plática preparatoria. De ocho á nueve llegarán las procesiones de rogativas á las iglesias de San Juan y San Pablo. A las nueve saldrá del Monasterio S. E. I. el señor obispo de Vich, acompañado del clero, autoridades, cofradías y fieles, para recibir en la iglesia parroquial á los pueblos que vayan allí en romería. Acto seguido se organizará la procesión, que se dirigirá de nuevo al Monasterio, donde S. E. I. pondrá de manifiesto el Santísimo Misterio que se guarda en el interior de la cabeza del Santo Cristo.

A las diez se celebrará un solemne oficio, cantándose una misa para voces, órgano, violines y contrabajos. En el interior de la iglesia y á la hora del oficio predicará el prelado y en el esterior, en la plaza de la Abadía, el Dr. D. Ignacio Torradeflot, catedrático del Seminario de Vich.

A las tres y media de la tarde se cantará el Trisagio y se despedirán las procesiones de romeros, y á las siete y media se rezarán Completas y se celebrará la adoración y reserva.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre homicidio frustrado, contra José Oliveras Julià. Abogado defensor, don Joaquin Llinés. Procurador, don Ramón Budó; Ponente, señor Sangenís.

—La Diputación provincial ha acordado dirigir al Ministerio de la Gobernación una exposición y relación en demanda de auxilios para los perjudicados en esta provincia por las últimas inundaciones, según relaciones presentadas á la misma hasta el 7 de marzo último.

—La Comisión provincial ha ordenado que el señor arquitecto pase á la villa de Bañolas para levantar los planos de la barriada de San Pedro, y del Paseo lindante con el lago y de una nueva calle.

—A las 9 de la mañana de hoy se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué querido amigo nuestro D. Hilario Rivero y Sandoval, ilustrado interventor de Hacienda de esta provincia.

Reiteramos una vez más el pésame á su atribulada familia.

—Mañana y pasado celebrará su fiesta mayor la importante villa de Llagostera, con funciones religiosas, bailes y conciertos.

—Se ha dispuesto que los escedentes de cupo del año 1897 llamados al servicio de las armas por la Real orden de 21 de abril último, que tengan un hermano en las filas y no hayan podido acreditar este estremo, pasen á sus casas con licencia por tres meses.

—En la junta general de accionistas del ferro-carril de Madrid á Alicante celebrada el pasado lunes, fué aceptado el convenio de fusión con la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, así como también las bases de convenio presentadas por los obligacionistas, y

se dió un voto de confianza á la Junta directiva para tratar sobre la enmienda presentada á las bases del convenio.

También se acordó no dar dividendos de los 2.600.000 pesetas sobrantes, de los cuales se destinan 150.000 para la Caja de previsión de los empleados, 200.000 á cubrir el déficit de las minas de carbón de la compañía y el resto pasará al fondo de reserva.

En la Memoria que se leyó indicó la Junta directiva que probablemente se convocará una junta de accionistas para hacer un arreglo respecto del pago del cupón que se adeuda á los obligacionistas.

—El joven don Emilio Salagos y Pujol, natural de Navata, ha ingresado en la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Así lo participa á nuestra primera autoridad civil el visitador del Instituto en España, para los efectos de exención del servicio militar.

—El jueves de la pasada semana, por la noche, se declaró un voraz incendio en una cabaña de Parroquia de Besalú, el cual pudo extinguirse después de cinco horas de incesantes trabajos, quedando reducidos á cenizas unos 100 maderos, varios trozos de de tablas y 7 quintales de alfalfa, así como desplomado parte del techo, calculándose las pérdidas en unas 625 pesetas, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

—Se ha expedido la oportuna Real orden aprobando el servicio de concentración en San Juan de Palamós y Palamós, de un cabo y cuatro guardia civiles en la primera población y cuatro en la segunda.

—Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Celrá un vecino de Bordils, por haber sido sorprendido extrayendo furtivamente de un campo de la propiedad de don Juan Pagans, un manojo de cebollas.

—Por el Ministerio de Ultramar se ha autorizado al deportado cubano Pedro Montells, para que fije su residencia en la villa de Blanes.

—Ayer fué conducida á la postrer morada doña Amparo Padrosa, joven esposa de nuestro apreciable amigo el letrado don José Loperena, al cual enviamos el pesame mas sentido, que hacemos extensivo á la demas familia de la finada.

—Las autoridades militares encargan la busca y captura de los siguientes reclutas desertores de esta Zona, pertenecientes al cupo de Filipinas, José Vila Seleltas, de La Junquera; Ricardo Santaló Blanch, de Tortellá; Lorenzo Xibecas Juanola, de Espollá; Juan Mató Boera, de Palafrugell; José Fábrega Rebugent, de Vilanant; Juan Iglesias Campolier, de Besalú; Venancio Gallifa Puig, de Bañolas y Juan Vila Coste, de Las Planas.

—Antes de ayer se vió en la Audiencia provincial de esta ciudad el juicio por jurados sobre robo contra José Coll Prats, el cual ha sido condenado como autor del mencionado delito, á las penas de 7 años de prisión mayor y pago de costas.

El procesado fué defendido hábilmente por el distinguido letrado don Alberto de Quintana.

—Nuestro respetable amigo el general de división don Pedro Cornel, se le ha autorizado para que pueda usar la medalla commemorativa de la brillante campaña hecha en Filipinas.

—De *La Cerdaña* de Puigcerdá:

«En nuestro último número, dábamos cuenta de los trabajos hechos en el camino vecinal de Caixans; hoy tenemos el gusto de hacer pública la gran obra llevada á cabo en el camino que de Bellver conduce á la carretera de Ribas, empalmando cerca de la torre de Riu.

«A pesar de ser una de las vías de mayor importancia de la Cerdaña, pues que por ella se hace todo el tráfico de Barcelona con la Batllía, nadie tenía piedad de su pésimo estado; y con los últimos aguaceros del invierno, los pobres carreteros de Bellver se vieron totalmente privados de hacer el acarreo. Desoídos por todo el mundo sus clamores, acudieron á la comisión de la carretera de la Molina, de cuya carretera es aquella línea una de las principales afluyentes. Mucho costó el llenar los inmensos baches y formar allí un verdadero camino, pero, al fin se ha conseguido, y los que lo utilizan no saben como agradecer bastante el beneficio que se les ha hecho.

«Tambien está terminándose el extenso engravado que se estiende en largo trecho de la misma carretera de esta á Barcelona, cerca del Manso Arabó.»

Teatro Principal

FUNCIÓN PATRIÓTICA

para hoy miércoles 25 de mayo de 1898

PROGRAMA

1.°

Sinfonía «Recuerdos», de Cotó, por la orquesta del señor Vidal.

2.°

La comedia en un acto

El pié Izquierdo

por la compañía dramática del señor Parera.

3.°

Concierto

1.° Bailables de la ópera «Gioconda» de Poncielli, por la orquesta del señor Vidal.

2.° *Suite*, para instrumentos de arco (a) Gavota, (b) Scherzo, (c) Bailable pizziccato de Gillet, por un quinteto.

3.° Obertura de *Mignon* de Thomas por la orquesta.

4.° Fantasía por la música del Regimiento de Guipúzcoa que dirije el señor Zamarra.

4.°

La comedia en un acto del insigne Tamayo y Baus

Más vale maña que fuerza

por la compañía del señor Parera.

5.°

«Gloria á España» de Clavé, por las sociedades corales «Orfeón», «Centro Federal» y «La Regional» acompañados de la orquesta.

6.°

Gran *Apoteosis* final cantándose por los coros la marcha de «Cádiz» acompañados de la banda de Guipúzcoa y orquesta del señor Vidal.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santa Magdalena de Pazzis vg.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

palabras sonoras y metálicas, el animal tomaba actitudes más alegres y provocativas; por último, el caballero á pesar suyo si bien obligado por la necesidad de hacer claras y comprensibles sus palabras, decidióse á levantar su baston con puño de oro y emplear la *ultima ratio* de los perros; el pobre animal se tendió tristemente en el suelo y con ademan resignado esperaba los argumentos del palo.

Graves desgracias, que no tratamos de ocultar á nuestros lectores, habian vuelto misántropo al caballero; pero la naturaleza no le habia hecho cruel.

—Asi es que la humilde actitud del perro le calmó completamente; pasó el baston de la diestra á la siniestra mano, enjugóse la frente, por la escena que acababa de representar y en la cual uniera el gesto á la accion, le habia hecho sudar y confesándose vencido, por más que su amor propio acariciase la esperanza de un despique, exclamó:

—Por mis pecados! ¡Ven si quieres, perro de... perro! pero de los diablos si me sigues más allá de la puerta de mi casa.

Sin duda opinaba el perro que quien gana tiempo todo lo gana; pues inmediatamente se puso en marcha y consolado y tranquilo del todo, animaba el paseo de su amo con los brincos que daba, con sus idas y venidas, sus ladridos de alegria y las mil caricias que prodigaba al que decididamente habia elegido por dueño; de modo que los chartrenses que encontraban al caballero se quedaban embobados mirando al perro, é iban á sus casas maravillados y deseosos de proponer á sus amigos y conocidos este enigma, en la forma de interrogacion afirmativa:

—¡Cáscaras! ¿El caballero de La Graverie tiene un perro ahora?

El caballero de La Graverie, de quien hablaba la poblacion y de quien se ocuparia quizás dos ó tres dias, se portó

II

En el que Mariana manifiesta su carácter.

Acabamos de ver que el caballero continuó su paseo sin atreverse á volver la cabeza para cercionarse de si el perro le seguia ó no.

Pero aun no habia llegado á la mitad del cerrillo de San Miguel, sitio bien conocido, no solo de los chartrenses, sino de todos los habitantes del canton, cuando su propósito se vió en duro aprieto, y solo con un grande esfuerzo moral logró resistir á la diabólica tentacion de la curiosidad.

Al llegar el caballero de LaGraverie al puente de la Courtille, subió tanto de punto su curiosidad, que la llegada de una diligencia de Paris, cuyos cinco caballos iban al escape, sirvióle de pretexto para apartarse, más al verificarlo, volvió como por casualidad la cabeza, y con gran sorpresa suya y casi dudándolo, vió al perro que le seguia grave y metódicamente, como animal que sabia lo que se hacia y que obraba segun su conciencia.

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 íd. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 íd.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 íd.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 íd.
Estañol id.	7 id.	10 íd.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

— 14 —

—¡Si ya nada tengo que darte, pobre animal! exclamó el caballero sacudiendo los bolsillos.

Cualquiera habria dicho que el perro comprendió el sentido y valor de estas palabras, porque se adelantó dando dos ó tres saltos de alegria, cómo para manifestar su gratitud; vió despues parado al caballero, y no calculando cuanto tiempo duraria este alto, tendióse en el suelo, apoyó la cabeza entre las patas delanteras, lanzó al aire dos ó tres alegres ladridos y esperó á que su amo echase á andar.

Al primer movimiento que hizo el caballero, levantóse el perro y saltó adelante.

Del mismo modo que el animal parecía comprender las palabras del hombre, parecía comprender los gestos del animal.

El caballero de La Graverie se detuvo, y alzando los brazos, le dijo:

—Bueno, quieres que vayamos juntos, ya te comprendo; pero, infeliz, yo no soy tu amo, y para seguirme tienes que abandonar á alguien, al que te ha criado, limpia y alimenta; quizás á un ciego cuyo guia eres, á una viuda que sin duda consuelas; algunos malhadados terrones de azúcar te han hecho olvidar de tu amo, como me olvidarias á mi si fuese tan débil que te adoptase. Ea, véte, Medor, dijo el caballero al animal, eres un perro y no tienes derecho á ser ingrato. Si fueses hombre, seria diferente.

Pero el perro, en vez de obedecer las órdenes ó de escuchar las consideraciones filosóficas del caballero, redobló los ladridos, los brincos y las demostraciones de acompañarle.

Por desgracia, la segunda série de pensamientos que subieron al cerebro del caballero como una marca crepuscular cuyas olas avanzan cada vez más tenebrosas, le abrumó; sin duda halagóle el súbito cariño que inspiró al perro; pero por un arrepentimiento natural, reflexionó que este cariño

— 15 —

ocultaba do seguro una ingratitud más ó menos negra; calculó la firmeza de una amistad tan inesperada, aferrándose, por último, en el propósito que al parecer formara muchos años antes, y segun el cual; como más adelante lo explicaremos, ya nunca más debia interesarse por hombres, mujeres, ni animales.

Por lo que antecede, el lector empezará á comprender que el caballero de La Graverie pertenece á esa honrosa religion que tiene por Dios á Timon, por Mesias á Alcéstes y por nombre «Misantropia.»

Decidido pues á cortar por lo sano rompiendo desde el principio aquellas relaciones, el caballero de La Graverie trató de despedir al perro con la persuasion. Despues de llamarle Medor, como ya hemos visto, para invitarle á que se marchase, renovó la invitacion llamándole con los nombres mitológicos de Piramo, Morfeo, Júpiter, Cástor, Pólux, Vulcano, etcétera; con los nombres antiguos de César, Nestor, Rómulo, Tarquino; luego con los escandinavos Osian, Fingal, Odin, Thor, Féuris; de estos pasó á los nombres ingleses de Trim, Tem, Diek, Milord, Stoop; de los nombres ingleses pasó á los pintorescos nombres de Sultan, Turco, Ali, Cordero, Perdiz; en fin, agotó desde los tiempos fabulosos hasta los nuestros positivos todos los nombres que el martirologio de los perros pudo suministrarle, para hacer que el obstinado animal comprendiese la imposibilidad de continuar siguiéndole; pero si hay un proverbio para los hombres que dice que no hay peor sordo que el que no quiere oir, era evidente, en aquella circunstancia al menos, que el proverbio debia hacerse extensivo á los perros.

En efecto, el perro que poco antes adivinaba el pensamiento de su nuevo amo, hallábase entonces muy lejos de comprenderle; cuando más amenazadora y severa se presentaba la fisonomia del caballero de La Graverie, buscando